

Guayaquil, 10 de febrero de 2016.

Señor  
Superintendente de Compañías  
Guayaquil.-

De mi consideración:

De conformidad con el párrafo segundo del Art. 263 de la Ley de Compañías, y el artículo innumerado que le sigue al Art. 221 de la norma antes referida, cumpla con presentar a usted Escritura de Protocolización de la traducción de los idiomas inglés y alemán al castellano de los documentos certificados ante notario público y apostillados en Suiza, de la compañía extranjera AVTSCHAR AG, siendo los siguientes:

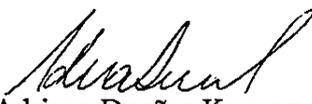
- Nómina de las compañías extranjeras que figuraren como accionistas suyas, con indicación de los nombres, nacionalidades y domicilios correspondientes.
- Certificación extendida por la autoridad competente del país de origen en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en Suiza.
- Poder extendido por la compañía extranjera.

La hoja correspondiente a la nómina de socios o accionistas de la compañía extranjera se encuentra en la página 16 de la escritura de protocolización.

Sírvase registrar los documentos adjunto.

Atentamente,

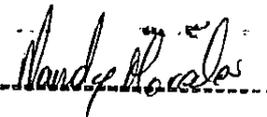
FARMAGRO S.A.

  
Adriana Dueñas Konanz  
Vicepresidente Ejecutivo

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL  
**RECIBIDO**

17 FEB 2016 HORA: 10:40

Receptor:

Firma: 

 SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS  
**RECIBIDO**

10 FEB 2016

Sr. Carlos Arce D.  
C.A.U. - GYE

*Jenny*

**Superintendencia de Compañías  
Guayaquil**

Visitenos en: [www.supercias.gob.ec](http://www.supercias.gob.ec)

Fecha:

10/FEB/2016 16:01:35

Usu: carlosad



520

Remitente: No. Trámite:  -   
ADRIANA DUEÑAS

Expediente:

RUC:

Razón social:

SubTipo tramite:

DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS  
EXTRANJERAS

Asunto:

DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS  
EXTRANJERAS

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No. de trámite, año y verificador =	75
--	----